

DICIEMBRE DE 2018

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Riesgo psicosocial en Chile. Resultados de la aplicación del Cuestionario SUSESO/ISTAS21 (2017).

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Riesgo Psicosocial en Chile

Resultados de la aplicación del Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 (2017)



1. Presentación

Desde junio de 2013 la medición del riesgo psicosocial laboral a través del cuestionario SUSESO/ISTAS21, versión breve, es obligatoria en todos los lugares de trabajo. En este informe se presentan los principales resultados de la aplicación del cuestionario SUSESO/ISTAS21 en 2017.

El cuestionario SUSESO/ISTAS21 es un instrumento multidimensional que contiene escalas de medición de riesgo psicosocial y otras dimensiones (ver manual del instrumento¹). El instrumento tiene dos modalidades, una versión completa (VC) que mide 19 subdimensiones de riesgo psicosocial y además posee preguntas que permiten caracterizar el empleo y el trabajo, datos sociodemográficos, de salud y licencias médicas; y una versión breve (VB) que contiene escalas de las cinco dimensiones principales. A partir de 2017, al cuestionario en versión breve también se le incorporaron preguntas sobre sexo y edad, y tres campos de segmentación (unidad funcional, unidad geográfica y ocupación) que debe definir el propio centro de trabajo y permiten tanto precisar cómo se distribuye el riesgo, cómo, la focalización de medidas de intervención cuando son necesarias.

Los lugares o centros de trabajo (CT)² deben aplicar la VB del cuestionario SUSESO/ISTAS21, pero no están obligados a informar los resultados salvo cuando son de alto riesgo, lo que hace que estos resultados puedan tener sesgos que hay que considerar en el análisis. Por otra parte, algunos cuestionarios de VB deben digitarse, los códigos CIU se introducen en forma manual y algunas respuestas están en blanco. Todos estos factores hacen que los totales de las tablas que se presentarán no coincidan por completo. En cambio, la VC del instrumento es aplicada directamente en una plataforma operada por SUSESO y, en consecuencia, estos datos se encuentran alojados en los servidores institucionales y tienen mayor precisión.

La versión completa debe utilizarse en los casos que define el Protocolo del MINSAL³:

- Quando se determina la existencia de un trabajador con una enfermedad profesional (EP) de salud mental.
- Quando la medición con VB arroja riesgo alto nivel 3 (Protocolo antiguo, 2013), o riesgo alto (Protocolo nuevo, 2017), que son equivalentes (RA).
- Quando se mantiene un determinado nivel de riesgo en una medición anterior (MNR). Esta disposición se modificó en el nuevo Protocolo (2017).
- Por iniciativa propia de una empresa (IP).

Los datos disponibles del instrumento son solo referenciales, dado que no tienen un carácter de muestra probabilística y no pueden considerarse representativos de la situación de riesgo psicosocial del trabajo en Chile.

El proceso de validación y estandarización definió tres niveles de riesgo para cada persona separados por terciles, alto, medio y bajo, en cada una de las 5 dimensiones. Con esto cada trabajador o trabajadora puede ser categorizado como en riesgo alto, medio y bajo para cada una de las 5 dimensiones en la VB, por lo que es posible conocer la prevalencia de trabajadores en distintos niveles de riesgo por cada dimensión y también permite caracterizar el nivel de riesgo general del centro de trabajo que se está midiendo, simplemente realizando un recuento de trabajadores por cada nivel de riesgo en cada dimensión.

Es importante hacer la diferencia entre tres tipos de “niveles de riesgo” en situaciones diferentes porque, dado que comparten el mismo nombre y poseen, cada uno, tres niveles de riesgo (alto, medio y bajo), suele provocar alguna confusión (Tabla 1).

¹ Ver SUSESO, “Manual del Método del Cuestionario SUSESO/ISTAS21”, junio de 2018. Disponible en http://www.suseso.cl/613/articulos-481095_archivo_03.pdf (Acceso el 28 de noviembre de 2018).

² Un lugar o centro de trabajo es un recinto donde presta servicio un grupo de trabajadores, cualquiera sea su dependencia. Una empresa o institución puede tener numerosos CT (por ejemplo, sucursales o departamentos comunales).

³ Ministerio de Salud. Protocolo de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Santiago: MINSAL, 2017.

Tabla 1

Diferentes niveles de riesgo y sus características.

Sujeto que se mide	Origen del puntaje	Cálculo	Representación gráfica	Alcance	Categorías de riesgo	Nombre propuesto
Trabajador(a)	Estandarización para Chile	Comparación de los resultados de cada persona con los estándares chilenos	No tiene	Individual	Alto Medio Bajo	Nivel de riesgo
Lugar de trabajo	Prevalencia de trabajadores en diferentes niveles de riesgo por dimensión	Recuento y porcentaje de trabajadores en diferentes niveles de riesgo en cada dimensión	Semáforo de riesgo	Dimensional	Alto Medio Bajo	Exposición al riesgo
Lugar de trabajo	Nivel de riesgo dimensional en cada centro de trabajo	Recuento de dimensiones con más del 50% en riesgo alto o bajo	No tiene	Global	Alto Medio Bajo	Estado de riesgo

Estos 3 tipos de nivel de riesgo son:

A) El nivel de riesgo básico es el que se determina para cada persona de manera individual.

B) Llamaremos exposición al riesgo, para diferenciarlo del anterior, al nivel de riesgo del centro de trabajo que resulta del recuento y posterior transformación a porcentaje de la cantidad de trabajadores que se encuentran en un nivel de riesgo básico determinado (alto, medio o bajo) en una dimensión o subdimensión. La exposición al riesgo permite construir el “semáforo de riesgo” descrito en el manual del instrumento⁴.

C) Llamaremos estado de riesgo al nivel de riesgo general de un centro de trabajo. El estado de riesgo resulta de la aplicación de la nueva regla del MINSAL⁵, que ya fue aplicada originalmente de una manera similar por la Superintendencia en publicaciones anteriores de este Panorama^{6,7}, y toma en cuenta la exposición al riesgo de cada centro de trabajo. Si el centro tiene más del 50% de sus trabajadores en nivel de riesgo alto en una de las 5 dimensiones mayores (es decir, más de un 50% de “exposición al riesgo”), a esa dimensión se le contabiliza un punto de riesgo (+1). Al mismo tiempo, se definió un “punto de seguridad” (-1) (es decir, lo contrario de riesgo), por cada dimensión mayor que en el centro de trabajo tuviera

más del 50% de los trabajadores en riesgo bajo. Todas las otras situaciones obtienen un puntaje de 0. El estado de riesgo del centro de trabajo resulta de la sumatoria simple de los puntos en las cinco dimensiones. Cada centro de trabajo tiene, en consecuencia, un único estado de riesgo. Como las dimensiones mayores son 5, los puntajes posibles oscilan entre -5 y +5 puntos. Basado en este puntaje es que el Protocolo estableció 3 estados de riesgo por centro de trabajo (aunque el Protocolo los denomina “niveles de riesgo”) (Tabla 2).

Tabla 2

Categorías de estado de riesgo del centro o lugar de trabajo (Protocolo MINSAL, 2017)

Categoría de riesgo	Rango de puntuación
Riesgo bajo	entre -5 y 0 puntos de riesgo
Riesgo medio	entre +1 y +3 puntos de riesgo
Riesgo alto	entre +4 y +5 puntos de riesgo

⁴ SUSESO, 2018, op. cit.

⁵ MINSAL, 2017, op. cit.

⁶ SUSESO. Panorama Mensual. Seguridad y Salud en el Trabajo. Agosto 2016; 2(4):1-12.

⁷ SUSESO. Panorama Mensual. Seguridad y Salud en el Trabajo. Diciembre 2017; 3(12):1-12.

2. Resultados

2.1 Cuestionario Versión Breve

El número de CT evaluados tiene un ligero aumento en 2017 dado principalmente por los CT privados, pero al mismo tiempo se observa una disminución importante de la cantidad de trabajadores evaluados

(Tabla 3), lo que es posible que esté reflejando una mayor participación de centros de trabajo de menor tamaño (3.736 CT de hasta 25 trabajadores, sobre un total de 8.756 CT).

Tabla 3

Resumen de los resultados de la aplicación del cuestionario SUSES0/ISTAS21, versión breve. Chile. 2015-2017

Año	Empresas o instituciones			Centros de trabajo			Número de trabajadores evaluados		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Estatales	42	136	147	352	1.412	1.073	17.877	93.933	62.322
Privadas	1.070	2.595	3.036	3.496	7.251	7.683	214.651	509.015	361.234
Total	1.112	2.731	3.183	3.848	8.663	8.756	232.528	602.948	423.556

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21 VB.

Utilizando las 3 categorías de estado de riesgo descritas, se estimaron las prevalencias de los estados de riesgo de los CT según actividad económica (Tabla 4).

Tabla 4

Prevalencia de estados de riesgo en centros de trabajo según actividad económica. Chile. 2017.

Área económica*	Estado de riesgo bajo		Estado de riesgo medio		Estado de riesgo alto		Total CT		Trabajadores por actividad económica**
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Agricultura/ganadería/pesca/silvicultura	244	82,7	49	16,6	2	0,7	295	100,0	11.467
Minería	59	89,4	7	10,6	0	0,0	66	100,0	7.121
Industria manufacturera	528	76,4	156	22,6	7	1,0	691	100,0	44.841
Suministro electricidad, gas, vapor	80	61,5	46	35,4	4	3,1	130	100,0	6.976
Agua, agua residual, desechos	56	87,5	8	12,5	0	0,0	64	100,0	2.236
Construcción	936	81,3	202	17,5	14	1,2	1.152	100,0	51.449
Comercio	1.082	68,9	474	30,2	15	1,0	1.571	100,0	72.371
Transporte y almacenamiento	414	76,8	111	20,6	14	2,6	539	100,0	19.915
Alojamiento, comida	374	83,9	68	15,2	4	0,9	446	100,0	17.562
Informática y comunicación	105	58,0	73	40,3	3	1,7	181	100,0	9.686
Financieras y seguros	385	78,1	105	21,3	3	0,6	493	100,0	22.822
Inmobiliarias	47	85,5	6	10,9	2	3,6	55	100,0	2.380
Actividades profesionales/científicas/técnicas	238	73,9	79	24,5	5	1,6	322	100,0	11.940
Servicios administrativos y de apoyo	617	72,1	224	26,2	15	1,8	856	100,0	32.683
Administración pública, seguro social	250	44,9	281	50,4	26	4,7	557	100,0	31.327
Enseñanza	499	55,4	368	40,8	34	3,8	901	100,0	49.369
Salud humana	178	52,7	144	42,6	16	4,7	338	100,0	26.008
Actividades artísticas/entretenimiento/recreativas	46	88,5	6	11,5	0	0,0	52	100,0	2.356
Otros actividades de servicios	27	64,3	13	31,0	2	4,8	42	100,0	1.010
Organizaciones extraterritoriales	0	0,0	0	0,0	1	100,0	1	100,0	2
Total	6.165	70,4	2.420	27,7	167	1,9	8.752	100,0	423.521

*: Áreas económicas definidas por CIU4.CL 2012.

** : Totales de CT y de trabajadores son ligeramente diferentes a la Tabla 3 porque algunos casos tienen datos incompletos. Ver sección Presentación.

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21 VB.

El 1,9% de los CT muestran un estado de riesgo alto, proporción similar al del año 2016 (2,4%). Actividades de la salud y de Administración Pública muestran una proporción mayor de CT en alto riesgo (4,7%), seguida por enseñanza (3,8%). A pesar que “Otras actividades de servicios” es la categoría que obtiene el riesgo más alto, tiene pocos centros de trabajo, algunos mal definidos, muchos corresponden a n.c.p. (no

clasificado en otra parte), pocos trabajadores, y se estima que no debiera considerarse en el análisis.

La Tabla 5 muestra la prevalencia de CT en riesgo alto en cada dimensión (más del 50% de los trabajadores en riesgo alto en esa dimensión), según actividad económica.

Tabla 5

Prevalencia de centros de trabajo en riesgo alto en cada dimensión, por área económica. Chile. 2017.

Área económica	Dimensión 1 riesgo alto		Dimensión 2 riesgo alto		Dimensión 3 riesgo alto		Dimensión 4 riesgo alto		Dimensión 5 riesgo alto		Total CT**
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Agricultura/ganadería/pesca/silvicultura	29	9,8	37	12,5	67	22,7	64	21,7	100	33,9	295
Minería	11	16,7	8	12,1	15	22,7	14	21,2	12	18,2	66
Industria manufacturera	171	24,7	134	19,4	204	29,5	193	27,9	278	40,2	691
Suministro electricidad, gas, vapor	50	38,5	41	31,5	56	43,1	41	31,5	49	37,7	130
Agua, agua residual, desechos	12	18,8	4	6,3	14	21,9	14	21,9	15	23,4	64
Construcción	213	18,5	158	13,7	266	23,1	321	27,9	423	36,8	1.150
Comercio	440	28,0	280	17,8	424	27,0	413	26,3	638	40,7	1.569
Transporte y almacenamiento	144	26,7	102	18,9	146	27,1	170	31,5	199	36,9	539
Alojamiento, comida	86	19,3	74	16,6	94	21,1	100	22,4	164	36,8	446
Informática y comunicación	59	32,6	49	27,1	57	31,5	54	29,8	80	44,2	181
Financieras y seguros	162	32,9	98	19,9	120	24,3	129	26,2	203	41,2	493
Inmobiliarias	12	21,8	7	12,7	12	21,8	15	27,3	17	30,9	55
Actividades profesionales/científicas/técnicas	62	19,3	74	23,0	98	30,4	83	25,8	113	35,1	322
Servicios administrativos y de apoyo	208	24,4	175	20,5	195	22,8	241	28,2	307	35,9	854
Administración pública, seguro social	228	40,9	127	22,8	231	41,5	228	40,9	259	46,5	557
Enseñanza	318	35,5	170	19,0	298	33,2	254	28,3	397	44,3	897
Salud humana	144	42,6	81	24,0	116	34,3	111	32,8	165	48,8	338
Actividades artísticas/entretención/recreativas	8	15,4	3	5,8	10	19,2	12	23,1	23	44,2	52
Otras actividades de servicios	13	31,0	7	16,7	9	21,4	10	23,8	15	35,7	42
Organizaciones extraterritoriales	0	0,0	1	100,0	1	100,0	1	100,0	1	100,0	1
Total	2.370	27,1	1.603	18,6	2.433	27,8	2.468	28,2	3.458	39,6	8.742

*: Áreas económicas definidas por CIIU4.CL.2012.

** : Los valores del total de CT en algunas ocasiones son ligeramente diferentes a los de la tabla anterior porque hay datos en blanco en diferentes niveles de registro, Ver sección Presentación.

Fuente: Cuestionarios SUSESO/ISTAS21 VB.

La prevalencia de riesgo alto por dimensión sigue una distribución similar a la de años anteriores, siendo mayor en la dimensión 5 (doble presencia) (39,6%). Tres dimensiones (1, 3 y 4) muestran una prevalencia de riesgo alto similar, alrededor de un 28%. Por último, la dimensión 2 muestra la menor prevalencia de riesgo alto (18,6%).

Llama la atención que, siendo la distribución similar a la de otros años (Tabla 6), existe un aumento importante en las prevalencias de alto riesgo en todas las dimensiones, salvo en la dimensión 5. Estas diferencias es posible que respondan a un cambio en la proporción de las distintas actividades económicas, aunque es una variable que deberá analizarse con mayor detalle.

Tabla 6

Prevalencia de lugares o centros de trabajo en riesgo alto en cada dimensión, por año. Chile. 2015-2017.

Año	Dimensión 1 en alto riesgo		Dimensión 2 en alto riesgo		Dimensión 3 en alto riesgo		Dimensión 4 en alto riesgo		Dimensión 5 en alto riesgo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
2015	334	8,7	146	3,8	473	12,3	601	15,6	1.746	45,6
2016	909	10,5	379	4,4	1.345	15,5	1.542	17,8	4.342	50,2
2017	2.370	27,1	1.630	18,6	2.433	27,8	2.468	28,2	3.458	39,6

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21

Cabe recordar que las dimensiones medidas son las siguientes:

Tabla 7

Dimensiones de riesgo psicosocial

Dimensión	Nombre
Dimensión 1	Exigencias psicológicas
Dimensión 2	Trabajo activo y posibilidades de desarrollo
Dimensión 3	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo
Dimensión 4	Compensaciones
Dimensión 5	Doble presencia

El riesgo no se distribuye de manera homogénea y varía de acuerdo al tamaño (en número de trabajadores) de los CT. Los resultados están en la Tabla 8.

Tabla 8

Distribución de los estados de riesgo por tamaño de los centros de trabajo (CT). Cuestionario VB. Chile. 2017.

Tamaño CT (número de trabajadores)	CT en estado de riesgo bajo		CT en estado de riesgo medio		CT en estado de riesgo alto		CT total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<10	1.120	78,2	281	19,6	31	2,2	1.432	100
10-25	1.757	76,3	512	22,2	35	1,5	2.304	100
26-50	1.468	67,5	660	30,3	48	2,2	2.176	100
51-100	1.052	63,8	561	34,0	36	2,2	1.649	100
101-500	718	64,7	374	33,7	17	1,5	1.109	100
>500	53	61,6	33	38,4	0	0,0	86	100
Total	6.168	70,4	2.421	27,6	167	1,9	8.756	100

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21

En 2017 se registró la variable género en 321.521 cuestionarios, lo que permite comparar las diferencias de riesgo en el trabajo por esa variable (Tabla 9).

Tabla 9

Proporción de niveles de riesgo por dimensión y por género. Cuestionario VB. Chile. 2017.

Dimensiones	Niveles de riesgo	Hombres		Mujeres		Total*	
		n	%	n	%	n	%
Dimensión 1	Riesgo alto	48.478	27,2	44.559	31,1	93.037	28,9
	Riesgo medio	55.349	31,0	44.781	31,3	100.130	31,1
	Riesgo bajo	74.439	41,8	53.915	37,6	128.354	39,9
	Total	178.266	100,0	143.255	100,0	321.521	100,0
Dimensión 2	Riesgo alto	38.43	21,6	37.789	26,4	76.219	23,7
	Riesgo medio	55.893	31,4	47.232	33,0	103.125	32,1
	Riesgo bajo	83.943	47,1	58.234	40,7	142.177	44,2
	Total	178.266	100,0	143.255	100,0	321.521	100,0
Dimensión 3	Riesgo alto	55.237	31,0	48.448	33,8	103.685	32,2
	Riesgo medio	60.48	33,9	46.215	32,3	106.695	33,2
	Riesgo bajo	62.549	35,1	48.592	33,9	111.141	34,6
	Total	178.266	100,0	143.255	100,0	321.521	100,0
Dimensión 4	Riesgo alto	61.859	34,7	48.149	33,6	110.008	34,2
	Riesgo medio	63.223	35,5	51.381	35,9	114.604	35,6
	Riesgo bajo	53.184	29,8	43.725	30,5	96.909	30,1
	Total	178.266	100,0	143.255	100,0	321.521	100,0
Dimensión 5	Riesgo alto	69.773	39,9	64.151	46,1	133.924	42,7
	Riesgo medio	61.643	35,3	46.824	33,6	108.467	34,5
	Riesgo bajo	43.332	24,8	28.221	20,3	71.553	22,8
	Total	174.748	100,0	139.196	100,0	313.944	100,0

*: Los valores del total de CT en algunas ocasiones son ligeramente diferentes a los de la tabla anterior porque hay datos en blanco en diferentes niveles de registro, Ver sección Presentación.

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21, versión breve.

Es llamativo que no existan grandes diferencias en la proporción de los diferentes niveles de riesgo entre hombres y mujeres, salvo en la Dimensión 5 (mide la

preocupación por las tareas domésticas) en que hay una mayor proporción de mujeres en riesgo alto.

2.2 Cuestionario versión completa (VC)

Durante 2017 se evaluaron con la versión completa del cuestionario 1.754 centros de trabajo los que representaron un total de 101.057 trabajadores (54,9% de mujeres). Se registró un promedio de 73,4% de participación de los trabajadores en los CT evaluados.

Debe recordarse que la VC se aplica principalmente en casos específicos. La Tabla 10 presenta los motivos de la aplicación de la VC en los centros de trabajo, según cantidad de trabajadores.

Tabla 10

Motivo de evaluación por tamaño del centro de trabajo. Cuestionario VC. Chile. 2017.

Motivo	Tamaño (n trabajadores)													
	<10	%	oct-25	%	26-50	%	51-100	%	101-500	%	>500	%	Total	%
Evento centinela	91	67,4	183	53,5	154	32,2	150	32,8	66	20,9	3	12,0	647	36,9
Iniciativa propia	8	5,9	31	9,1	99	20,7	68	14,8	55	17,4	7	28,0	268	15,3
Mantiene nivel de riesgo	20	14,8	74	21,6	142	29,7	147	32,1	142	44,9	14	56,0	539	30,7
Estado de riesgo alto	16	11,9	54	15,8	83	17,4	93	20,3	53	16,8	1	4,0	300	17,1
Total	135	100	342	100	478	100	458	100	316	100	25	100	1.754	100

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21, versión completa.

Hay cuatro actividades económicas que concentran la mayoría de los centros de trabajo que aplicaron la VC: administración pública (25,6%), comercio (23,9%), educación (18,4%) y salud (10,5%), que totalizan el 78,4% de todos los centros de trabajo. De la misma forma, la gran mayoría de los trabajadores pertenecen a estas mismas áreas económicas: administración pública (22,1%), comercio (23,3%), educación (17,8%) y salud (13,0%) que representan el 76,2% de los trabajadores evaluados. Agua, manejo

de desechos, inmobiliarias y actividades artísticas, deportivas y de entretención resultaron tener la menor proporción de centros y cantidad de trabajadores, con un 0,2% en promedio cada una.

Riesgo psicosocial laboral

Las variables de riesgo psicosocial muestran diferencias según género en el cuestionario VC (Tabla 11).

Tabla 11

Medias y diferencia de medias por género. Cuestionario VC. Chile. 2017. N = 101.057

Subdimensión	Hombres	Mujeres	Diferencia* (H-M)
Exigencias psicológicas cuantitativas	35,9	35,1	0,8
Exigencias psicológicas cognitivas	66,0	60,4	5,6
Exigencias psicológicas emocionales	43,7	48,8	-5,1
Exigencia de esconder emociones	39,5	43,1	-3,6
Exigencias psicológicas sensoriales	84,3	84,8	-0,5
Influencia	56,6	59,3	-2,7
Posibilidades de desarrollo	31,9	35,7	-3,8
Control del tiempo	48,2	52,9	-4,7
Sentido del trabajo	14,0	13,2	0,8
Integración en la empresa	33,7	36,0	-2,3
Claridad de rol	21,1	21,7	-0,6
Conflicto de rol	30,7	26,9	3,8
Calidad de liderazgo	35,8	37,2	-1,4
Relación con superiores	34,4	35,4	-1,0
Relación con compañeros	28,2	28,9	-0,7
Estima	36,7	37,6	-0,9
Inseguridad con el contrato	33,5	30,0	3,5
Inseguridad con el trabajo	32,0	30,2	1,8
Doble presencia	42,1	45,8	-3,7

*: Todas las diferencias fueron significativas.

Fuente: Cuestionario SUSES0/ISTAS21, versión completa.

Puede observarse que las mayores diferencias que implican un mayor riesgo para las mujeres están en las subdimensiones Exigencias psicológicas emocionales, Control del tiempo (de trabajo), Esconder emociones, Posibilidades de desarrollo, Doble presencia (mide preocupación por obligaciones domésticas) e Integración en la empresa.

Para los hombres las mayores diferencias que implican mayor riesgo están en Exigencias psicológicas cognitivas, Conflicto de rol, Inseguridad con el contrato e Inseguridad con el trabajo.

El resto de las subdimensiones muestra diferencias menores por género.

3. Conclusiones

Se presentan los resultados de las versiones breve y completa del cuestionario SUSESO/ISTAS21 aplicado durante 2017. Estos resultados se presentan con un análisis estadístico básico de carácter informativo y que permita una discusión por los distintos actores.

Cabe señalar que la Superintendencia está desarrollando un documento más completo con los resultados de la aplicación del cuestionario SUSESO/ISTAS21, principalmente de la versión completa del instrumento, que contiene muchas variables de salud y de empleo.

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

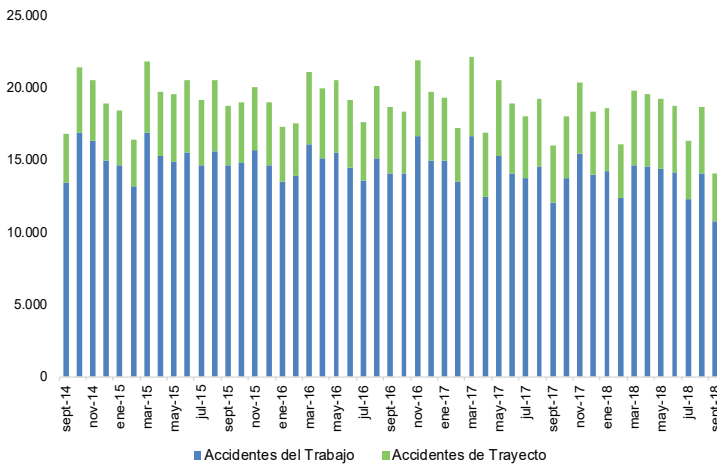
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de septiembre de 2018 ocurrieron 14.079 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desglosa en 10.753 accidentes del trabajo y 3.326 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 76% y 24% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 11,7% en los accidentes totales en septiembre de 2018. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 10,7% en relación a septiembre de 2017, por otra parte, los accidentes de trayecto disminuyeron 15,0% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Septiembre de 2014 - Septiembre de 2018

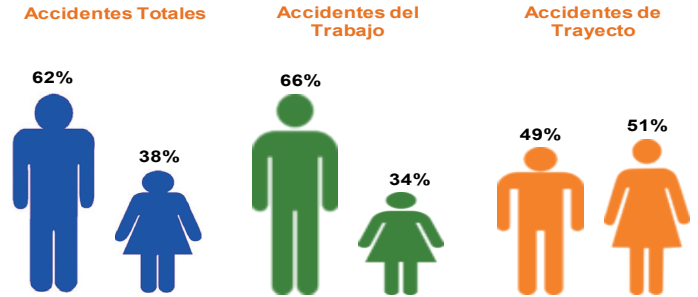


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron el 62% de los accidentes totales ocurridos en septiembre de 2018, mientras que las mujeres sufrieron el 38% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 66% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 34% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 51% y 49% entre mujeres y hombres, respectivamente, en septiembre de 2018.

Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Septiembre de 2018

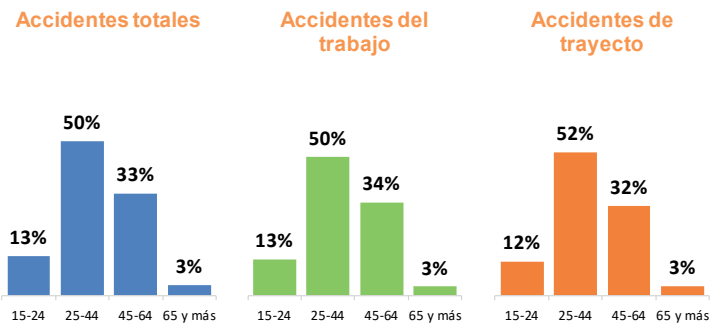


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en septiembre de 2018. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en septiembre de 2018, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Septiembre de 2018

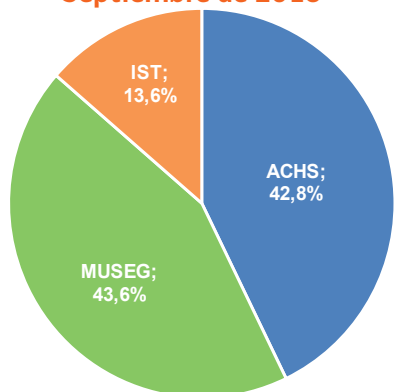


Fuente: SISESAT

Mutualidades

En septiembre de 2018, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 43,6% y 42,8% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 13,6% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Septiembre de 2018



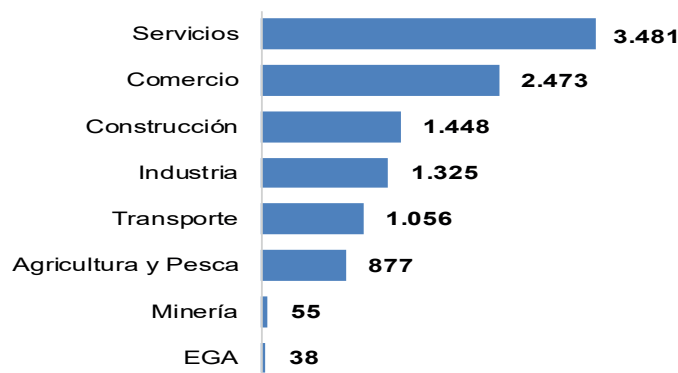
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en septiembre de 2018, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad, en tanto EGA¹ es la que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En septiembre de 2018 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en la mayoría de las actividades económicas al compararse con septiembre de 2017, destacando la actividad Industria con una disminución de 16,5% (pasando de 1.586 casos en septiembre de 2017 a 1.325 casos en septiembre de 2018).

Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades Septiembre de 2018

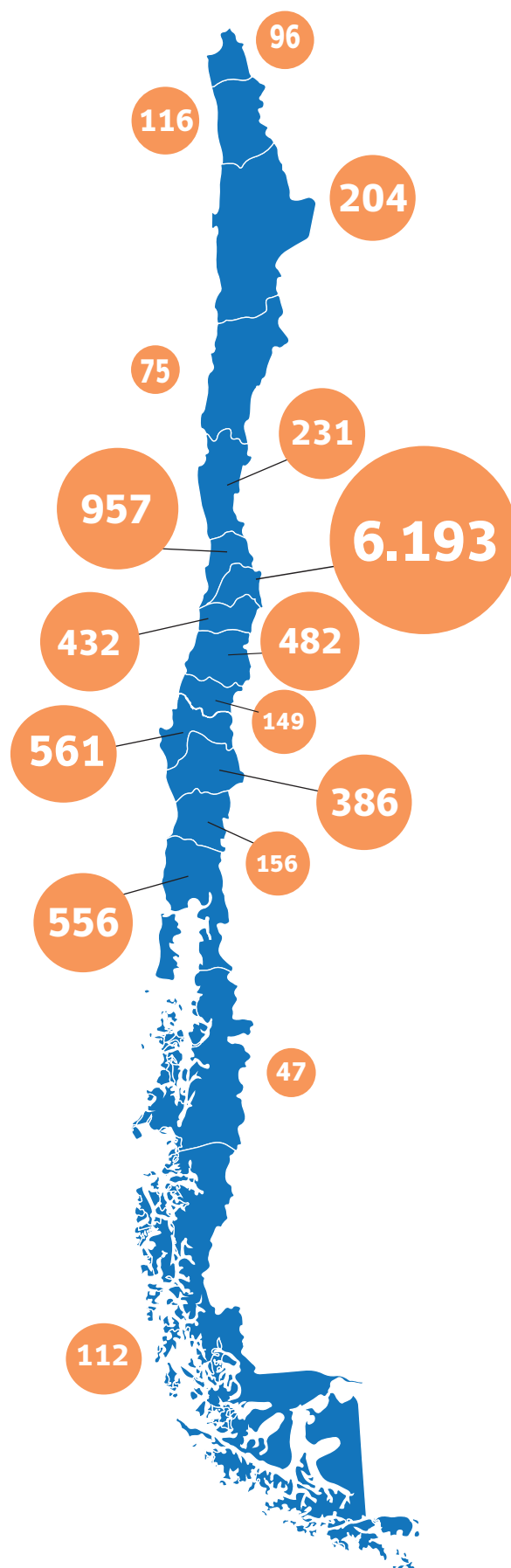


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en septiembre de 2018 con 6.193 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en septiembre de 2018 se produce un aumento destacado en los accidentes del trabajo en las regiones de Arica y Parinacota (41,2%), Los Ríos (19,1%) y Magallanes (15,5%). Por otro lado, las disminuciones más relevantes se observan en Biobío (-30,6%), Atacama (-29,2%) y Tarapacá (-28,0%).

Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Septiembre de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

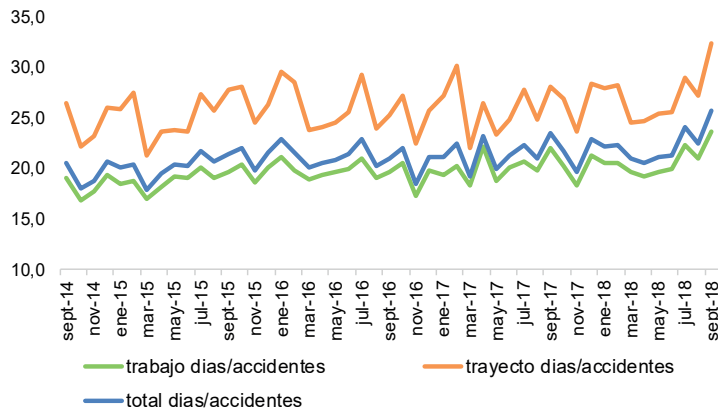
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En septiembre de 2018, se registraron 25,7 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 9,4% al comparar septiembre de 2018 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 23,7 en septiembre de 2018, lo que se traduce en un aumento de 7,7% en relación a septiembre de 2017. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 32,3 días perdidos promedio en septiembre de 2018, lo que implica un aumento de 14,7% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Septiembre de 2014 - Septiembre de 2018



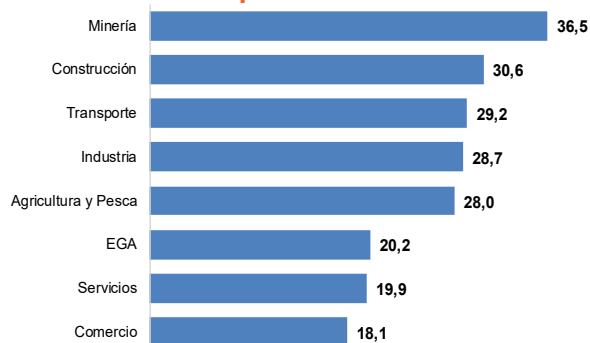
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 36,5 días perdidos promedio en septiembre de 2018. Por otro lado, EGA, Servicios y Comercio se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Asimismo, las únicas disminuciones en el número de días perdidos promedio por accidentes del trabajo se observan en EGA y Minería, con disminuciones de 30,1% y 25,0%, respectivamente, al compararse con septiembre de 2017. Por otro lado, Agricultura y Pesca registró el mayor aumento en el número de días perdidos (incremento de 17,9%), comparado con el mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Septiembre de 2018



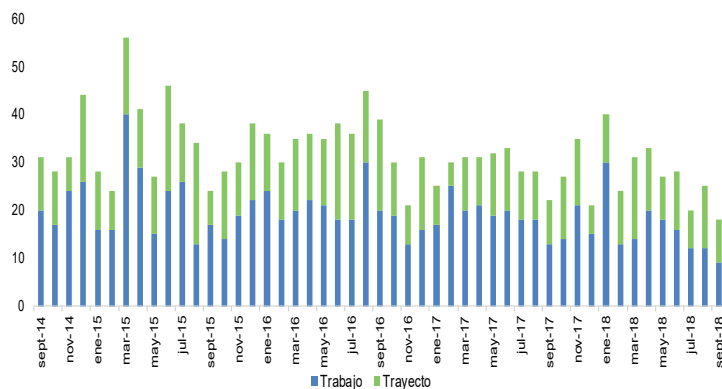
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes Fatales²

Evolución mensual

En septiembre de 2018 se calificaron 18 accidentes fatales, los que se desagregan en 9 accidentes del trabajo (50%) y 9 accidentes de trayecto (50%)³. La cifra de accidentes fatales de septiembre de 2018 presenta 4 casos menos comparado con el mismo mes del año anterior (22 casos). En el caso de los accidentes del trabajo hubo una disminución de 30,8% (4 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, estos no registraron variación (ambos con 9 casos fatales), comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Septiembre de 2014 - Septiembre de 2018



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes del trabajo en septiembre de 2018 fueron Construcción, Comercio, Transporte y Servicios, todos con 2 casos fatales cada una.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, las actividades Agricultura y Pesca, Construcción y Servicios, registraron 3 casos fatales cada una.

Al comparar con septiembre de 2017, se puede observar el aumento de accidente fatales del trabajo en los sectores Comercio y Minería con 2 y 1 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, destaca la disminución de accidentes fatales en las actividades de Agricultura y Pesca con 3 casos fatales menos y Servicios y Construcción con 2 casos fatales menos cada una.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con septiembre de 2017, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de Agricultura y Pesca y Construcción con 3 y 2 casos más, respectivamente. Por otro lado, la actividad que más disminuyó el número de accidentes fatales fue Servicios con 2 casos fatales menos, comparado con el mismo mes del año anterior.

² Cifras actualizadas al 5 de diciembre de 2018.

³ Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

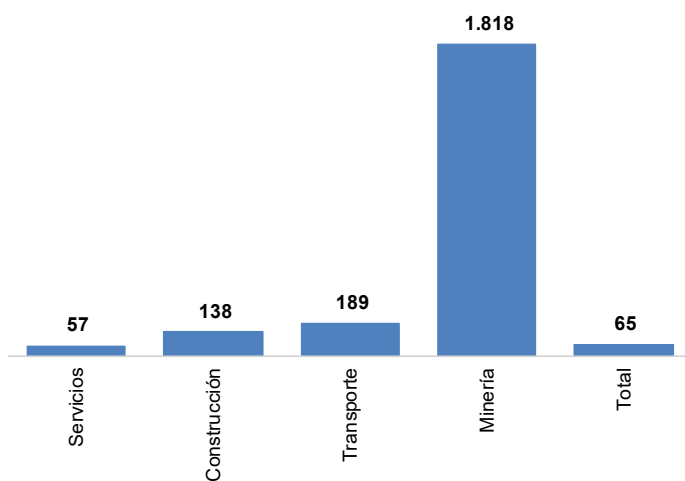
Accidentes fatales del trabajo y de trayecto según actividad económica Mutualidades e ISL Septiembre de 2017 y Septiembre de 2018

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Septiembre de 2017 (1)	Septiembre de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)	Septiembre de 2017 (3)	Septiembre de 2018 (4)	Diferencia (4) - (3)
Agricultura y Pesca	3	0	-3	0	3	3
Minería	0	1	1	0	0	0
Industria	0	0	0	0	0	0
EGA	0	0	0	1	0	-1
Construcción	4	2	-2	1	3	2
Comercio	0	2	2	1	0	-1
Transporte	2	2	0	1	0	-1
Servicios	4	2	-2	5	3	-2
Total	13	9	-4	9	9	0

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de septiembre de 2018 ocurrieron 65 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de Minería es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Servicios registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Septiembre de 2018⁵ (acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo) x 100.000



Fuente: RALF SISESAT

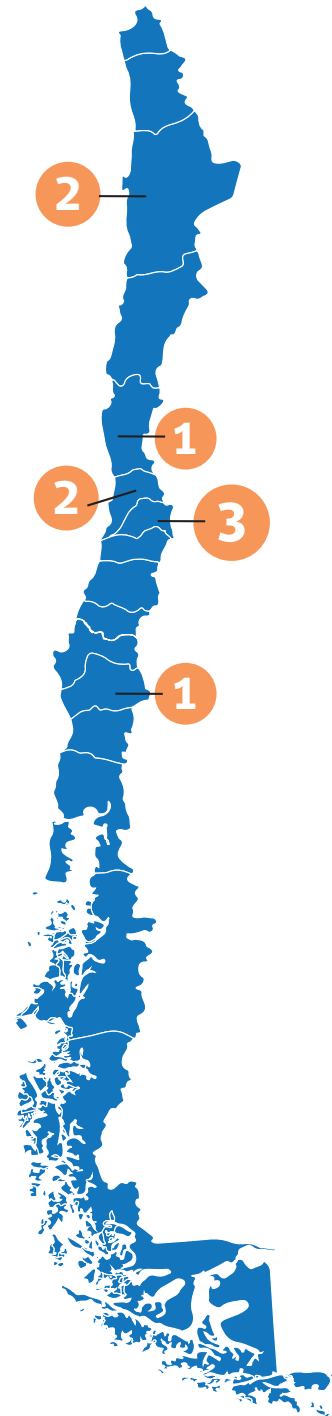
⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

⁵ En la figura no aparecen las actividades económicas Agricultura y Pesca, Industria, EGA ni Comercio, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en septiembre de 2018. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Región

En septiembre de 2018 se registraron 9 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 3 casos, seguido de las regiones de Antofagasta y Valparaíso con 2 casos fatales cada una y Coquimbo y la Araucanía con 1 caso fatal cada una.

Accidentes fatales del trabajo por región Mutualidades e ISL Septiembre de 2018



Fuente: RALF SISESAT

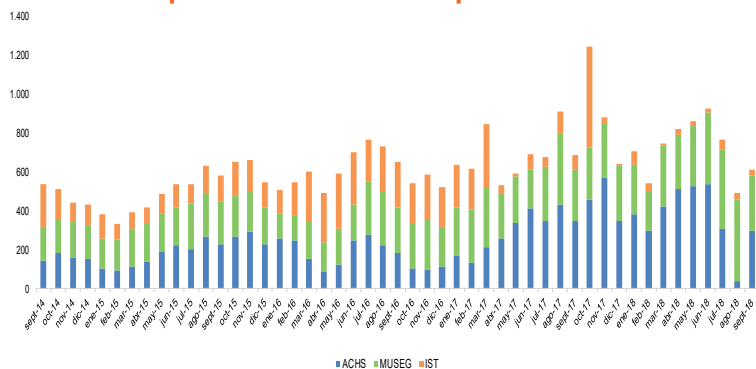
Enfermedades Profesionales

Evolución mensual

En septiembre de 2018 se diagnosticaron 610 enfermedades profesionales en las Mutualidades⁶, lo que implicó una disminución de 11,1% respecto a septiembre de 2017.

Se debe tener presente que, a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Septiembre de 2014 - Septiembre de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Prestaciones económicas⁷

Pensiones vigentes

En el mes de septiembre de 2018 se encontraban vigentes 32.388 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.804), Invalidez total (3.512), Gran invalidez (668), Viudez (11.919), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.405), Orfandad (4.703) y Otras pensiones (377).

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Septiembre de 2017 - Septiembre de 2018 (\$ de septiembre de 2018)¹⁰

	sept-2017	oct-2017	nov-2017	dic-2017	ene-2018	feb-2018	mar-2018	abr-2018	may-2018	jun-2018	jul-2018	ago-2018	sept-2018
Monto promedio pagado por día de subsidio¹¹	21.717	22.606	21.811	19.780	20.057	20.516	20.188	20.477	20.776	21.093	20.739	19.957	21.080
Monto promedio pagado por indemnización¹²	3.289.494	3.539.694	2.764.676	3.689.261	3.364.098	3.367.642	3.365.180	3.239.309	3.377.186	3.251.448	2.950.617	3.273.218	3.785.471
Monto promedio de pensiones vigentes^{13,14}	183.223	189.724	183.792	182.798	175.452	174.591	183.691	182.811	183.356	186.819	186.551	184.757	189.017
Invalidez parcial	195.969	206.574	204.570	197.812	192.346	192.115	193.498	192.928	192.781	205.315	199.617	198.611	196.364
Invalidez total	339.882	376.081	335.715	330.659	313.739	312.139	318.693	317.914	321.237	339.546	334.089	334.220	324.385
Gran invalidez	412.007	400.547	410.605	429.361	352.404	351.305	397.593	395.889	415.819	412.865	422.994	400.551	402.090
Viudez*	166.726	166.594	165.925	169.474	165.874	165.358	168.354	168.295	168.923	168.772	170.716	167.184	179.887
Orfandad	72.402	78.620	75.171	75.947	62.905	63.387	75.516	78.833	80.005	81.091	81.575	76.662	75.708

* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

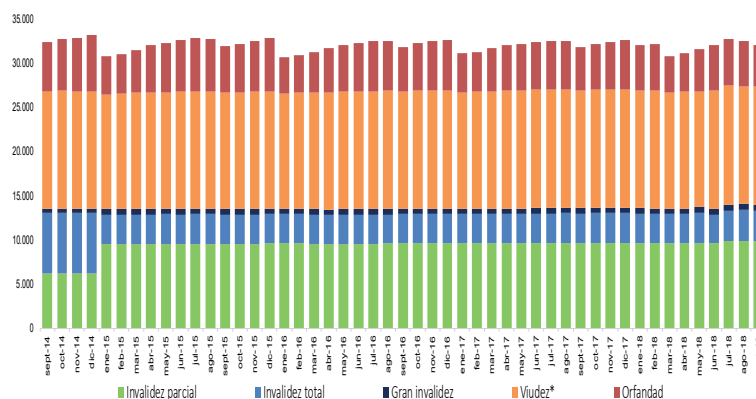
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁶ Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales entre los meses de abril de 2017 a septiembre de 2018, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las Mutualidades.

⁷ Las prestaciones económicas incluyen los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

⁸ En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744⁸ Mutualidades e ISL Septiembre de 2014 - Septiembre de 2018



* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones⁹

En septiembre de 2018 se iniciaron 20.838 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 19,7% respecto a septiembre de 2017.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 224 en septiembre de 2018, con una disminución de 0,4% respecto al mismo mes del año anterior.

Monto de beneficios

En septiembre de 2018, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.080. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.785.471 en septiembre de 2018. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$75.708 (Orfandad) y \$402.090 (Gran invalidez) en el mismo mes.

a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

⁹ Incluye información de Administradores Delegados.

¹⁰ Para deflactor se utiliza el IPC.

¹¹ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

¹² Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

¹³ Incluye administración delegada.

¹⁴ Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Cobertura

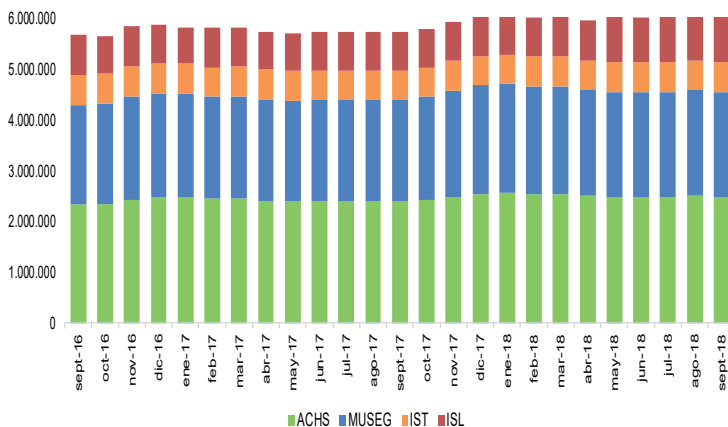
Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en septiembre de 2018 fue 6.051.834 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 72% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 5,4% o de 310.549 trabajadoras(es) más que en septiembre de 2017.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL¹⁵ registró el mayor aumento interanual de 19,1% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS y MUSEG con aumentos de 4,6% y 2,7% respectivamente, comparado con septiembre de 2017. Por otro lado, el IST no registró variación.

La participación de los distintos organismos administradores en septiembre de 2018 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,3% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,1%, 15,1% y 9,4% de trabajadoras(es), respectivamente.

Número de trabajadoras y trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Septiembre de 2016 - Septiembre de 2018



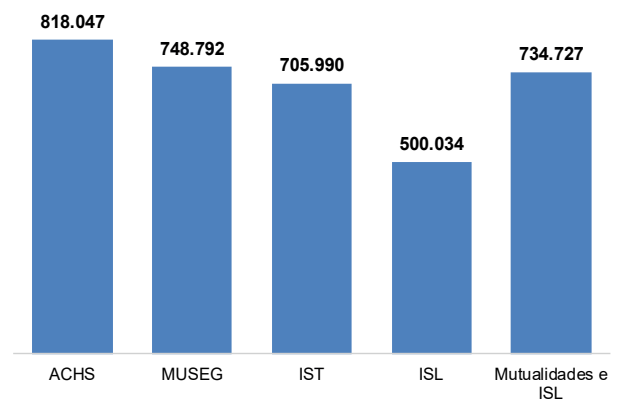
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En septiembre de 2018 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$734.727. Lo anterior, representa una disminución de 0,1% en términos reales respecto a septiembre de 2017.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$818.047 en septiembre de 2018. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$500.034.

Remuneración promedio en Mutualidades e ISL Septiembre de 2018 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

¹⁵ El aumento observado en el número de trabajadores del ISL a contar del mes de mayo de 2018 se debe a un proceso de mejora del procedimiento de generación de sus estadísticas.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl